

Viable, otorgar más recursos al órgano electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La solicitud de ampliación presupuestal de 941.4 millones de pesos que hizo el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), será analizada por la Secretaría de Finanzas, sin intervención del Congreso local, quien este viernes sesionará y convocará a elecciones extraordinarias para renovar 89 cargos del Poder Judicial mexicano el uno de junio.

En entrevista, el presidente de la Diputación Permanente del Congreso mexicano, Maurilio

Hernández González, consideró necesario que se le proporcione al órgano electoral el recurso necesario para que no sufra ningún contratiempo el proceso.

Indicó que no le toca manifestarse y el punto de partida corresponde solo a quienes están organizando la elección y tienen un cálculo actuarial; “el Instituto Electoral debe argumentar ante la Secretaría de Finanzas para obtener lo que solicita”.

Una cosa, dijo, es el monto que aprobó el Consejo General del Instituto y otra la determi-

nación del Ejecutivo, quien tiene la decisión final y en específico la Secretaría de Finanzas, que tomará la decisión y solo informará a la Legislatura, sin que esta deba emitir alguna opinión o votación alguna al respecto.

“Una cosa es lo que el IEEM solicite y otra lo que el Ejecutivo considere que le puede otorgar para cumplir su función, ese es el procedimiento y existe un capítulo que se deja a libre disposición del Ejecutivo, donde se atienden recursos para casos especiales, como este”, expresó.

Solicitud

De los 941.4 millones de pesos que pidió el Instituto Electoral, 473.2 millones son para cubrir los gastos de Servicios Personales, 18.3 para Materiales y Suministros, 357.3 para Servicios Generales y 92.4 para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.

Esto debido a que contratará personal, así como para la integración de los órganos desconcentrados; deberá rentar inmuebles y mandar a imprimir 53 millones de boletas electorales. ■

CLAVES

Cargo

Maurilio Hernández González es presidente de la Diputación Permanente del Congreso mexicano.

Análisis

La solicitud de ampliación presupuestal que hizo el IEEM será estudiada por la Secretaría de Finanzas.

Estimación

El órgano electoral local pidió 941.4 millones de pesos para organizar los comicios judiciales de junio.